INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. IMC-025-2022

1. DATOS GENERALES:

INVITACIÓN	**IMC-025-2022**
FECHA DE EVALUACIÓN	16 de Diciembre de 2022
OBJETO CONTRACTUAL	**LOGÍSTICA Y SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERDEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA ADMINISTRACION CENTRAL**
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($25.450.000) IVA e impuestos, tasas y contribuciones que apliquen.

2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

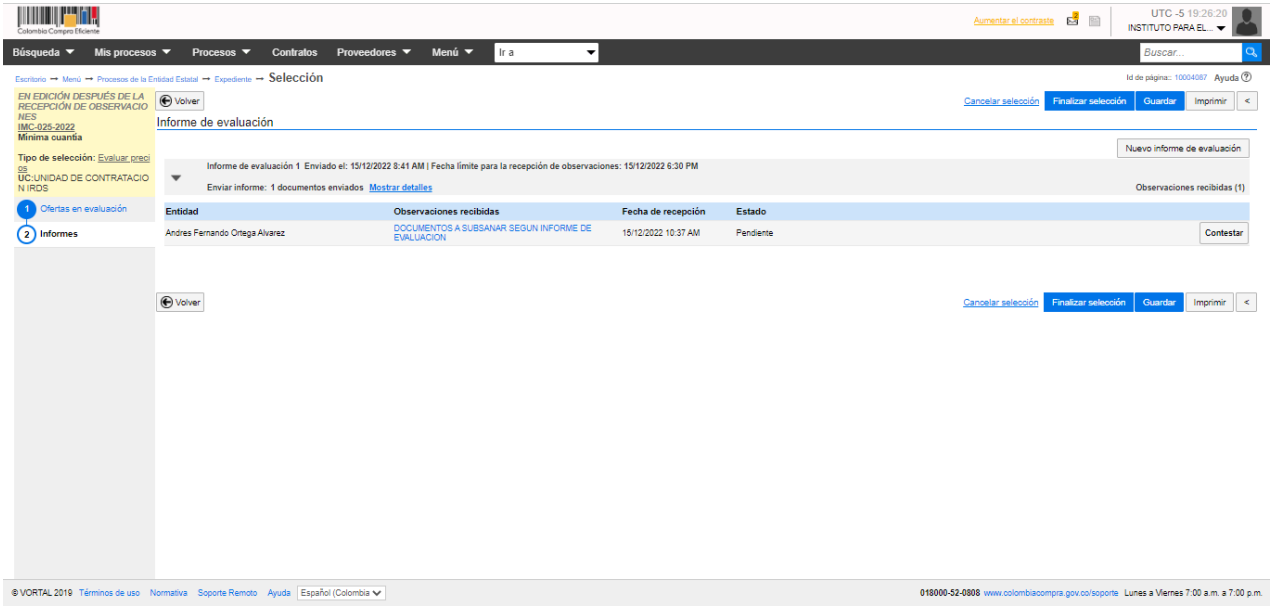
NÚMERO DE PROPONENTES	Uno (01)

2.1. RELACIÓN DE PROPONENTES EN EL ORDEN DE LLEGADA:



3. INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PUBLICADO

Vencido el término del traslado del informe de evaluación preliminar realizado a las ofertas allegadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía IMC 025 - 2022, otorgado para allegar observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones al mismo, se deja constancia que **SE RECIBIO SUBSANACION**, por parte del oferente, anexando los requisitos técnicos que no habían sido ejecutado, una vez revisado lo allegado por el oferente, se establece que la oferta queda totalmente subsanada, razón por la cual, el comité evaluador del IRDS, considera que el oferente CUMPLE con lo establecido en la invitación.



4. RECOMENDACIÓN

Así las cosas, el Comité Evaluador advierte que el proponente señor Andres Fernando Ortega Alvarez, identificado con cedula de ciudadanía, 80.097.435, **CUMPLE** con los requisitos exigidos por el I.R.D.S.

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta que la oferta económica reúne los requisitos solicitados por la Entidad, este Comité recomienda adjudicarle el proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. IMC - 025 - 2022 al proponente señor Andres Fernando Ortega Alvarez, identificado con cedula de ciudadanía, 80.097.435 por la suma ofertada dentro del proceso por valor de **VEINTICUATRI MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE, ($24.986.200).**

Al momento de la adjudicación dentro de la plataforma SECOP II será pertinente tener en cuenta realizar los ajustes dentro de la misma a fin de que sea por el presupuesto ofertado.

En constancia se firma como aparece:

EL COMITÉ EVALUADOR,

LAURA ESTEFANIA MESA ESPAÑOL
Asesora Jurídica